

**INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE  
AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014**

Como Gerente General de la empresa **EDIFICACIONES Y PROYECTOS EDIPRO S.A.**, con expediente N° 141792 y cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo en consideración de la Junta General de Socios el informe que me corresponde, sobre el desarrollo Económico y Contable de la empresa durante el Ejercicio Económico del año dos mil catorce.

**1.- GENERALIDADES.**

La empresa EDIPRO S.A. cuya actividad Económica principal es la compra - venta, permiso arrendamiento de bienes inmuebles - urbanos o rurales a diario que, la administración de la compañía, proporciona todos los documentos, informes y registros contables de las operaciones comerciales durante el año en mencionar para que los resultados de los estados financieros reflejen claramente la realidad de las transacciones y de los cuales puedo dar fe, que han sido preparados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a las normas internacionales de Información Financiera NIIFs para Pymes acogiendo a la disposición emitida por la Superintendencia de Compañías.

**2.- ASPECTOS ECONOMICOS - FINANCIEROS.**

La compañía durante el ejercicio Económico del año 2014 refleja un activo total de \$ 4.857.921,06 dólares, así también se determina un pasivo total de \$ 4.867.969,87 dólares, cerrando la ecuación contable, está el patrimonio por un valor de \$ 10.048,81 dólares, debido a la pérdida generada en el ejercicio.

El estado de situación financiera en su estructura contable presenta consistencia con la realidad operativa y financiera de la empresa de tal forma que se cumple con la ecuación básica de Contabilidad Activo = Pasivo + Patrimonio.

Con los antecedentes antes descritos informo sobre el análisis general que se realizó a los estados Financieros de la empresa preparados por el área contable bajo la responsabilidad de la Contadora General, en donde se determinado que su estructura contable presenta consistencia con la realidad operativa y financiera de la empresa basado en los principios y leyes que la rigen.

El estado de Resultados cuyos ingresos durante el ejercicio contable fueron por un valor de \$ 85.541,60 dólares, se suman otros ingresos por \$0,42 dólares, determinando un total de ingresos en el ejercicio contable por \$ 85.542,02 dólares. Luego de aplicar los costos y gastos de la empresa la contabilidad determina una pérdida de \$ 10.048,81 dólares.

Con estos antecedentes pongo en conocimiento de la Junta la pérdida del ejercicio por un valor de \$ 10.048,81

Esta administración dejo constancia que durante el ejercicio económico en mención, de acuerdo a la de junta extraordinaria celebrada el 17 de noviembre del año 2014 se está perfeccionando el aumento de capital de la empresa, con el objeto de reactivar a la

mísma luego que por una resolución masiva la Superintendencia de Compañías la declaró disuelta por perdidas que superan el 50% del patrimonio. Para el ejercicio contable del año 2015, producto de la invitación realizada se obtendrán ingresos que cubra los costos y gastos operativos, para obtener una utilidad que cubra las pérdidas generadas por la inversión en el proyecto de construcción del edificio.

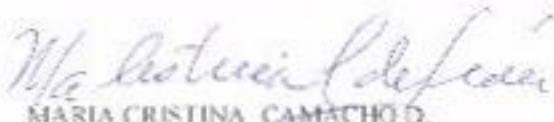
La empresa no ha tenido ningún problema o litigio legal con ninguna entidad de control gubernamental tampoco ha recibido sanciones o notificaciones de carácter tributario, debido a la política inalterable de cumplir con todos los compromisos que la ley exige en cada una de las áreas que permiten en normal desarrollo de las actividades de la empresa.

### **3.- COMENTARIOS:**

Los aspectos expuestos a mi criterio, son los más relevantes y significativos dentro del marco operacional de la Compañía.

Es todo quanto puedo informar y cumpliendo fielmente con los requisitos de Ley que me facilitan para desarrollar esta función que me ha sido encomendada, me suscribo,

Acordadamente,



MARIA CRISTINA CAMACHO D.  
REPRESENTANTE LEGAL